



¿Qué es el servicio DUO?

Dúo es un servicio soportado en la tecnología RDSI que le permite establecer dos comunicaciones en forma simultánea e independiente, ya que consta de dos canales de comunicación, o sea, usted podrá:

Tener dos comunicaciones de voz.

Hablar por teléfono y navegar en Internet.

Enviar o recibir un fax y navegar en Internet.

Enviar o recibir un fax y hablar por teléfono.

Consultar una tarjeta de crédito y hablar por teléfono.

Consultar una tarjeta de crédito y enviar o recibir un fax, etc.

Dúo, le permite además, transmisión de datos, imágenes, voz, video y texto en forma digital.

¿Qué beneficios ofrece el DUO?

Con esta tecnología se establece en el par de cobre tres canales, a saber, dos canales de 64 kbps para comunicación (voz o datos), y un canal de 16 kbps para señalización

El equipo terminal NT permite además configurar una red, para colocar hasta ocho equipos de comunicación como fax, teléfonos siempre y cuando estos equipos sean RDSI.

Permite brindar las facilidades digitales en los dos canales.

La velocidad de transmisión de datos es de 64 kbps por cada canal y 128 Kbps si se suma la velocidad de ambos canales.

Permite los servicios de conexión a Internet: Personal, Súper Económico e Internet sin límites de RACSA, a una velocidad hasta de 128 Kbps.

Disponible en todo el territorio nacional.

Se cobrará una sola tarifa básica por dos canales de comunicación.

No requiere el pago de un depósito de garantía por el segundo canal, solamente la cancelación de la cuota de instalación de la línea y del NT.

¿Con un DUO obtengo una segunda línea?

Sí, el DUO le ofrece dos canales de 64 kbps cada uno, por lo tanto usted tendrá un acceso telefónico adicional al que ya tiene instalado.

¿Cuándo sé que puedo optar por un servicio DUO?

Cuando usted tenga una o varias de las siguientes necesidades:

- Cuando requiere una segunda línea telefónica.
- Acceso a redes como Internet.
- Uso simultáneo de servicios de voz, datos, imagen, textos y otros.
- Soportar servicios avanzados de comunicación, como es el caso de videoconferencia, telemedicina, tele educación, tele vigilancia, etc.
- Alta velocidad de conexión a redes Lan o Wan desde varios sitios Remotos

¿Cuánto cuesta una línea nueva DUO?

a. Dúo (Servicio nuevo)

A continuación se sugieren las tarifas para un servicio Dúo nuevo (RDSI-Básico nuevo):

CONCEPTO	TARIFA
Cuota de instalación del servicio	₡ 18500 + I.V.
Depósito correspondiente a una línea	₡ 9000*
Instalación del NT	₡ 0 **
Total:	₡ 29 905 I.V.I

* Se considera que no se debe cobrar dos depósitos de garantía, dado que físicamente el cliente va a tener instalada solo una línea telefónica con dos canales independientes. En este servicio, el número que prevalece es el principal con opción de configurar un número secundario, sin embargo, al ser una sola línea el consumo que se genere por ambos canales se cargarán al principal.

** No se considera necesario cobrar la instalación del NT, dado ya se está cobrando la visita para la instalación de la línea.

b. Dúo (conversión)

Cuando un cliente tenga un servicio telefónico fijo y solicite un servicio DUO, aplica un cambio de categoría (conversión de la línea fija a DUO), la modificación tarifaria propuesta para este caso es la siguiente:

CONCEPTO	TARIFA
Depósito correspondiente a una línea	¢ 0*
Instalación del NT	¢7 460 **
Total:	¢ 8 430 I.V.I

* Se considera que no se debe cobrar dos depósitos de garantía, dado que físicamente el cliente va a tener instalada solo una línea telefónica con dos canales independientes. En este servicio, el número que prevalece es el principal con opción de configurar un número secundario, sin embargo, al ser una sola línea el consumo que se genere por ambos canales se cargarán al principal.

** Se cobrará solamente la instalación del NT, por la visita que debe realizar el técnico para la instalación de la línea.

c. Dúo (Tarifa básica)

El servicio Dúo, tal y como se indicó anteriormente ofrece dos canales de comunicación de 64 Kbps cada uno funciona de forma independiente pero sobre una misma línea. Al ser así, se propone que el pague una tarifa básica por la línea telefónica y que no se cobren dos depósitos como si se tratara de dos líneas independientes. De esta forma lo que se cobrará por el secundario es solamente el consumo que genere.

CONCEPTO	TARIFA
Tarifa básica* con 160 impulsos	¢2.090,5 I.V.I

* Se elimina la tarifa básica por el segundo canal, dado que se trata de una sola línea telefónica, y el ICE ganará por el tráfico que genere el segundo canal.

d. Dúo (conexión a Internet)

El servicio Dúo permite soportar una conexión a Internet a 128 Kbps si se utilizan los dos canales.

Actualmente, el ICE no brinda el servicio de conexión a Internet conmutado, por lo que se ofrece el servicio de RACSA y el servicio de tarifa como un beneficio adicional para los clientes que tengan estos dos servicios. Se proponen las siguientes tarifas:

CONCEPTO	TARIFA
Tarifa básica* con 160 impulsos	¢2.090,5 I.V.I
Tarifa plana	¢2.310 I.V.I
Total:	¢4.400,5 I.V.I

* Se elimina la tarifa básica por el segundo canal, dado que no son líneas separadas por lo que solo se le cobra el consumo telefónico.

Nota: El cliente deberá cancelar a parte el servicio de conexión a Internet

¿El ICE ofrecerá el servicio de Internet para ser accedido por medio de un DUO?

Sí. El servicio de Internet* para ser accedido a través de DUO puede solicitarlo en cualquier Agencia de Servicios de Telecomunicaciones. El acceso a Internet que actualmente brinda el ICE es de RACSA.

¿Cómo contrato el DUO y el Internet Conmutado?

Para cualquiera de los dos servicios llame gratis al 115 o visite cualquiera de las Agencias de Servicios de Telecomunicaciones.

¿Debe hacerse algún cambio en la red telefónica del inmueble en el que se va a instalar el servicio DUO?

Sí. El ICE realizará las modificaciones siempre y cuando el cliente esté de acuerdo con que se realice un cableado expuesto. En caso contrario, podrá encontrar en www.grupoice.com, solicitar en la Agencia de Servicios de Telecomunicaciones más cercana o en el 115, la Guía de Preparación del Inmueble. Siguiendo las instrucciones de este documento, deberá realizar los cambios antes de que el ICE llegue a realizar la instalación del servicio.

* La disponibilidad del servicio queda sujeta a restricciones